

Sección Concursos

Llamado: 037/21

Cátedra de Operatoria Dental II

3 cargos de Asistente, 16 hs. sem, Puestos nº 6568, 6925 y 6910

Inscripciones desde el 18/08/2021 al 18/10/2021 hasta las 12hs.

Expediente nº 091130-500619-21 adj. 091130-000039-21

Resolución nº 12 del Consejo de Facultad de fecha 5 de agosto de 2021.

Bases del llamado

Perfil del cargo: Docente en grado de formación que deberá conocer en profundidad los contenidos teóricos de la disciplina. Bajo supervisión docente deberá participar activamente de enseñanza teórica, práctica y desarollo de procedimientos asistenciales

En la Clínica Operatoria se realiza docencia y asistencia de pacientes.

Documentación a presentar:

*Declaración Jurada de "Relación de Méritos y Antecedentes", debe ser enviada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato Pdf.

En Asunto debe poner número de llamado y nombre. Se debe bajar de la página web de Facultad: https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$210) y venir con su firma.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede pedir al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y organismo nacionales o extranjeros, privados o públicos.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

Al confirmar la inscripción, vía mail, se les solicitará agendarse para entregar el original de la Declaración Jurada (ésta debe venir completa tal cual la enviaran al mail).

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente. Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el

formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar. El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente

MAILS.

Consultas: concurso@odon.edu.uy

Entrega documentación: formularioconcursos@odon.edu.uy

No se recibirán inscripciones en el mail de consultas, ni consultas en el mail de entrega de documentación.